PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 6.275.

D E C R E T O N°..20.211.-

QUE DECLARA EN SITUACION DE DISPONIBILIDAD AL CAPITAN DE INFANTERIA DON PLINIO SILVERO VEGA.-

---

S.3. N°..... Asunción, 3 de Junio de 1947.-

VISTOS: la nota N° 1559 de fecha 21 de mayo del cte. año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional --- (Exp.N° 1798/47), en la que solicita sea puesto en situación de disponibilidad el Capitán de Infantería don Plinio Silvero Vega, por negarse a cumplir orden de traslado al frente de operaciones; y el dictamen N° 712/47 del Señor Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones de los Arts. 10 y 35 inciso 3° del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Declárase en situación de disponibilidad al Capitán de Infantería don Plinio Silvero Vega, por el motivo arriba expresado.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.